AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA AMJI LP 002 DE 2024

FECHA: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En cumplimiento de lo ordenado por el decreto reglamentario 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.2, resolución delegación No. 00053 de 22 de Enero de 2016, el Municipio de La Jagua de Ibirico se permite informar a todos los interesados que:

EL NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL: Municipio de La Jagua de Ibirico Cesar, Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar, a través de la plataforma Secop II.

LA DIRECCIÓN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: a través de la plataforma Secop II.

LA DIRECCIÓN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Oficina Contratación Municipal, Ubicado en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar, a través de la plataforma Secop II.

EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR: "**IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PAISAJISTICAS Y SANITARIAS DE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**".

LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: De conformidad con lo establecido en el Artículo 2º, numeral 1º, de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de selección para la presente Convocatoria será de Licitación Pública.

EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: La duración del presente contrato será de tres (03) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio.

LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA: DIRIGIDA AL ESPACHO DEL JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN MUNICIPAL, UBICADO EN LA CALLE 5 NRO. 3 A – 35 TERCER PISO, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO - CESAR, HASTA EL 04 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 8:30 A.M, A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II, SE DEBE PRESENTAR POR ESCRITO EN LA FORMA INDICADA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS MCTE ($849.518.000). La entidad cuenta con disponibilidad presupuestal No. CDP0838 de expedida el 27 de agosto de 2024, por el Profesional Universitario de presupuesto adscrito a la Secretaria de Hacienda.

MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública está cubierta por un acuerdo comercial vigente, presentamos la siguiente tabla de los Acuerdos Comerciales existentes y las leyes con las cuales se incorporaron en la normativa colombiana.

ESTADO	LEY
Alianza Pacifico	Ley 1746 de 2014
Canadá	Ley 1363 de 2009
Chile	Ley 1189 de 2008
Corea	Ley 1747 de 2014
Costa Rica	Ley 1763 de 2015
Estados Unidos	Ley 1143 de 2007

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Estados del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)	**Ley 1241 de 2008**
Estados AELC	**Ley 1372 de 2010**
México	**Ley 172 de 1994**
Unión Europea	**Ley 1669 de 2013**

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes no cubren el presente Proceso de Contratación de esta entidad del nivel territorial para adquirir bienes y servicios, que serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Son aplicables a las entidades municipales los acuerdos comerciales Alianza Pacífico (Chile, México y Perú) para bienes y servicios a partir de $ 1.261.717.769 COP Chile, bienes y servicios a partir de $ 1.695.973.592 COP México y para bienes y servicios a partir de $ 1.261.717.769 COP Perú; Canadá para bienes y servicios a partir de $ 2.177.910.121; Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para bienes y servicios a partir de $1.148.221.780.oo; Costa Rica para bienes y servicios a partir de Otras entidades bienes y servicios (Lista A) $ 1.066.556.147 y Otras entidades bienes y servicios (Lista B) $ 2.290.962.604, Estados Unidos para bienes y servicios a partir de Otras entidades bienes y servicios (Lista A) $ 1.066.556.147 y Otras entidades bienes y servicios (Lista B) $ 2.290.962.604; Corea para bienes y servicios a partir de $ 2.294.000.000; los Estados AELC para bienes y servicios a partir de $ 1.178.489.420; México para bienes y servicios a partir de $ 1.959.496.615; la Unión Europea para bienes y servicios a partir de $ 1.178.489.420; Israel bienes Umbral: 355.000 DEG y servicios Umbral: 355.000 DEG; sin embargo por la cuantía no aplican para el objeto contractual de la referencia y adicionalmente está dentro de los bienes y servicios exceptuados de los acuerdos.

Cobertura Acuerdos Comerciales

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACIFICO (CHILE)	SI	SI	SI	NO
CANADÁ	SI	SI	SI	NO
CHILE	SI	SI	SI	NO
COREA	SI	SI	SI	NO
COSTA RICA	SI	SI	SI	NO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	SI	SI	SI	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	SI	NO
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	SI	SI	SI	NO
ESTADOS AELC	SI	SI	SI	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	SI	NO

Acuerdo aplicable: No aplica ningún acuerdo comercial

MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME: Por su cuantía la presente convocatoria no es susceptible de limitarse a Mipymes.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Podrán participar personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, con o sin ánimo de lucro consorcio o uniones temporales o promesa sociedad futura, legalmente organizadas o constituidas autorizadas como tal y domiciliadas en Colombia, matriculadas en la Cámara de Comercio respectiva y que acrediten, en el caso de la

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

sociedades que su duración no es inferior al plazo del contrato y un año más. Que no se encuentren incursas en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución Política, las leyes, y en especial, las previstas en los artículos 8 y 9 da la ley 80 de 1993 y ley 1150 de 2007.

EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

No procede.

EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
FECHA DE PUBLICACION AVISO	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA	11 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DE ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES	DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	PREVIO A LA APERTURA	Jefe de la Oficina Contratación ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar a través de la Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DE LAS OBSERVACIONES	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION RESOLUCION DE APERTURA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PUBLICACION DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	26 DE SEPTIEMBRE DE	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
AUDIENCIA DE ACLARACION DE PLIEGOS (A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS) Y AUDIENCIA DE DISTRIBUCION Y ASIGNACION DE RIESGOS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 8:30 A.M	Preside la Oficina Contratación ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar. se realizará virtual a través del link: Enlace de la reunión meet.google.com/kno-yqce-hpu Unirse por teléfono (CO) +57 601 8956697 PIN: 495 650 752#
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024, HASTA LAS 9:30 A.M	Despacho del Jefe Oficina Contratación Municipal, Plataforma Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA 5:00 PM	Despacho del Jefe Oficina Contratación Municipal, Página electrónica www.contratos.gov.co Plataforma Secop II
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 HASTA 5:30 P.M.	Despacho del Jefe Oficina Contratación Municipal, Plataforma Secop II
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN HASTA (CIERRE)	04 DE OCTUBRE DE 2024, HASTA LAS 8:30 A.M.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
EVALUACION	DEL 07 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA 08 DE OCTUBRE DE 2024	Despacho de la Señora Alcalde

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION	09 DE OCTUBRE DE 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACION	DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA 17 DE OCTUBRE DE 2024	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN	18 DE OCTUBRE DE 2024 HASTA LAS 9:00 A.M.	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICACION	18 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 10:00 A.M.	Preside la Oficina Contratación ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar. se realizará virtual a través del link: Enlace de la reunión meet.google.com/btu-dfvf-spk Unirse por teléfono (CO) +57 601 8956438 PIN: 246 167 942#
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACIÓN	El Despacho de Oficina Contratación ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar, Plataforma Secop II
PLAZO PARA LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DEL DÍA SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Secretaria de Hacienda Ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar
PLAZO PARA LA ENTREGA DE GARANTÍAS	DENTRO DEL DOS (2) DÍAS SIGUIENTES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	El Despacho de Oficina Contratación ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar, Plataforma Secop II
PLAZO PARA LA APROBACIÓN DE GARANTÍAS	DENTRO DEL DIA HABIL SIGUENTE A LA ENTREGA DE LA GARANTÍA	El Despacho de Oficina Contratación ubicada en la Calle 5 Nro. 3 A - 35, tercer piso, en la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico – Cesar, Plataforma Secop II
PLAZO PARA LA PUBLICACIÓN EN EL SECOP	DENTRO DE LOS TRES (03) DÍAS SIGUIENTES A LA EXPEDICIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y ACTOS ADMINISTRATIVOS ARTICULO 2.2.1.1.1.7.1. DTO 1082 DE 2015	Página electrónica www.contratos.gov.co Secop II
PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	LA DURACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO ENTRE LAS PARTES.	

LA FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: LOS DOCUMENTOS PODRÁN CONSULTARSE EN LA NUEVA PLATAFORMA TRANSACCIONAL SECOP II.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN: EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, adjudicará el contrato dentro del término en el cronograma, conforme a los requisitos habilitantes y criterios de evaluación señalados en los estudios previos y las condiciones de los documento complementario al pliegos de condiciones definitivos, a aquel que ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS: A través de este aviso se convoca a las Veedurías ciudadanas que desee realizar control social sobre el presente proceso de selección

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

de conformidad con lo establecido en el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015

KAREN LICETH RODRIGUEZ RIVERA
Jefe de la Oficina de Contratación

Proyectó: **WILLIAM ELIAS CASTRO DAZA** - Asesor Jurídico Externo

Revisó: **KAREN LICETH RODRIGUEZ RIVERA** - Jefe Oficina de Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co